Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4632

Sesa

Secretaría

Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio 2026

Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sesa para el ejercicio 2026, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

RESUMEN POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2026

ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 1 IMPUESTOS DIRECTOS	104.700,00 €
TOTAL CAPÍTULO 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.581,54 €
TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.007,10 €
TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	16.660,34 €
TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFRENCIAS DE CAPITAL	134.981,55 €
TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2026	**373.930,53 €**

Página 122 de un total de 132
Página 1 de 2
CSV: BOPH-2026-201032
Nº 201 - martes 20 de octubre de 2026
BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

ESTADO DE GASTOS	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL	54.998,13 €
TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	162.058,71 €
TOTAL CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.750,00 €
TOTAL CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	138.123,69 €
TOTAL CAPÍTULO 7 TRASNFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2026	**373.930,53 €**

Igualmente, se aprueban las bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, compuesta por:

Funcionarios:

- Secretario-Interventor: 1 plaza agrupada con los Ayuntamientos de Argavieso y Salillas. Grupo A1-A2, nivel 26.

- Auxiliar Administrativo: 1 plaza agrupada con los Ayuntamientos de Argavieso y Salillas. Grupo C2, nivel 16.

Personal laboral temporal parcial:

- Peón operario de servicios múltiples (20horas/semana).

- Peón (25 horas/semana-máximo 89 días/año).

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, de conformidad con lo preceptuado en el art. 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sesa, 16 de octubre de 2026. La Alcaldesa, Sonia Blanco Carreras.

BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca
Nº 201 - martes 20 de octubre de 2026
CSV: BOPH-2026-201032
Página 2 de 2
Página 123 de un total de 132